

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.354

Tres ediciones

Madrid, Sábado 13 de Septiembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Noticias desde Africa

El marqués de Lema, preguntado si es cierto que van a comenzar el día 15 las operaciones en Marruecos, ha contestado que alguna vez empezarán; pero él no sabe cuándo.

Parece que la contestación es del famoso Perogrullo, y no de un ministro; pero no es así. Aunque el que se hiciera la pregunta no merezca esa contestación, como dirigida a los propaladores de la noticia, está bien la respuesta.

Algunos periodistas de Madrid han atravesado el Estrecho y vienen informando al público de lo que ven y de lo que se enteran.

Hasta ahí, muy bien. El periodista tiene el deber de informar al público de lo que le puede interesar, y con ello cumplen los que publican cuanto ven, observan y saben.

Sin embargo, siendo dispensables las indiscreciones periodísticas, porque la buena información es hoy la vida de la Prensa, no pueden tener disculpa las imprudencias.

Hemos visto publicado eso mismo: que el 15 darán principio las operaciones contra la cabila de Wad-Ras.

Decimos como el ministro de Estado: al guna vez empezarán. Pero el momento oportuno lo decidirá el mando, que es el responsable.

Lo sospechable es que no se haya podido avisar al periodista de la fecha, y la que ha dado, o es caprichosa, o es una simple deducción. Aunque lo supiera con certeza, porque alguien se lo hubiere confiado, no está bien que lo divulgue, porque eso es prevenir al enemigo para que se aperceba, y tal vez para esterilizar nuestra acción y aumentar las víctimas que nos hubiere de costar.

El afán de información deben tener un límite: el patriotismo; y no anda éste muy abundante cuando se le sacrifica a dar una noticia, que tiene todos los visos de la inexactitud.

No es cuestión nuestra regular la actuación de nadie, ni de eso tratamos; pero nos importa puntualizar las cosas para contrarrestar alarmas infundadas y para que nadie pase a creer que nuestros generales son tan ligeros que dicen a cualquiera lo que deben tener reservado porque al Raisuni es a quien conviene conocerlo.

En Marruecos no se hacen operaciones de conquista, y no puede el mando, ni tiene para qué, preparar unas operaciones que no ha de hacer, y que tampoco serían a fecha fija.

El sistema adoptado por el general Benquer desde que ocupa el cargo, es echar por delante la acción política, y sólo apelar a las armas cuando ha dado sus frutos.

Es decir: así que se han conseguido amistades de importancia en una región y se cuenta con adhesiones, entonces se avanza y se ocupan posiciones bien situadas.

Si hay alguna oposición se espera a que desaparezca. Esto no puede determinarse previamente. Amén de que, como se ve, no se trata de operaciones si no se presenta realizables.

Por eso es igualmente poco oportuno ni acertado indicar la sospecha de que no sea leal la cabila de Anyera ya sometida. Eso, el mando lo sabrá apreciar.

Estimamos que se hacen varios males: avisar al enemigo, herir la susceptibilidad de los anyerinos, poner en mal lugar a los generales y despistar, alarmándole al público, con la idea de una campaña guerrera en que sin duda no ha pensado nadie.

Son motivos suficientes para que censuremos la imprudencia de algunas plumas que parece no tienen otra cosa mejor que escribir.

que se presenten para que los nuevos Presupuestos sean una verdadera obra parlamentaria.

Es preciso llevar esta idea al ánimo de la opinión, como debe hacerse saber al contribuyente que las necesidades de hoy no son las de 1914 y que se impone la necesidad de reforzar los ingresos del Tesoro.

La directa intervención del Parlamento debe ser la mejor garantía para los contribuyentes.

Para la obra económica son muy de tener en cuenta las diversas orientaciones de las minorías de la Cámara.

PROFUGOS

El artículo 11 de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 16 de julio del año último por la que se aprobaba la Memoria elevada al Gobierno de Su Majestad por el comisario regio que actuó en la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Madrid, preceptúa que por los Ministerios de la Gobernación y de la Guerra, dentro de sus respectivas atribuciones, se dicten las disposiciones conducentes al cumplimiento de aquella soberana resolución, que aprobó las propuestas de la referida Comisaría Regia.

Y como entre éstas figura la que se refiere a la adopción de medidas que tiendan a disminuir el número harto excesivo de profugos, de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación, se ha resuelto lo siguiente:

Todo individuo, ya sea padre o representante de él, que presente o manifieste la existencia de un prófugo, lo hará saber por escrito al jefe de la caja de recluta en clavada en la demarcación de la residencia de ambos, si fuere la misma, o al de la caja donde residiere el que manifieste la existencia del prófugo, en caso contrario; dicha autoridad lo comunicará a la demarcación donde el prófugo tuviera su domicilio.

El jefe de la caja de recluta correspondiente someterá al prófugo a reconocimiento y talia, y, previa la declaración de su utilidad o inutilidad, lo pondrá en conocimiento de la Comisión mixta de reclutamiento a que pertenezca, el cual organismo procederá a declararlo soldado o excluido, quedando, si fuere soldado, en la caja hasta su incorporación a cuerpo, que será a la brevedad posible y si resultare excluido pasará a disposición de su Comisión mixta.

El prófugo así presentado beneficiará, en la forma que se expresa a continuación, al recluta o soldado en filas que designe la persona que lo presente.

Si el recluta que se ha de beneficiar no hubiese ingresado en filas, se incorporará a ellas en el cupo de la Península, cuando los de su reemplazo, y permanecerá en activo seis meses durante el primer año y otros seis en el segundo, quedando después en situación de licencia ilimitada hasta que los de su reemplazo pasen a segunda situación.

Si el soldado que ha de recibir los beneficios estuviese ya en filas y fuese dentro del primer año, con más de seis meses de servicio activo, continuará en ellas hasta transcurrir los doce meses que pasará a licencia ilimitada, y si se hallare en Africa regresará a la Península desde el momento de la presentación del prófugo.

Si el soldado llevase más de un año de servicio en filas quedará, desde luego, en situación de licencia ilimitada, en la que esperará el pase de los de su reemplazo a segunda situación, siendo también agregado a un Cuerpo de la Península si se encontrare sirviendo en Africa dicho soldado.

Notas políticas

Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Instrucción pública, Sr. Prado y Palacio, quien visitó al Sr. Sánchez de Toca en su domicilio.

El ministro de Hacienda dijo hoy que en virtud del decreto publicado ayer sobre la plantilla del personal, éstas se pondrán en vigor de mañana mismo.

El ministro de la Gobernación ha desmentido que enviase un inspector de policía a dar explicaciones al abogado Sr. Albornoz, por supuestas faltas cometidas por los policías con este señor.

Esta noche regresa a Barcelona el gobernador civil Sr. Amado.

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy el arzobispo de Toledo para pedirle la reforma del Reglamento del Colegio de Damas Nobles de aquella capital.

Sigue la donosa aventura...

El Infante, camino de Italia

Un telegrama.—Se internaron en Portugal.—¿Con rumbo a Italia?

SEVILLA 13.—El comisario de Policía Sr. Agüero ha recibido un extenso telegrama del subdirector de Seguridad, Sr. Guillón, relativo a la fuga del Infante Don Antonio de Orleans.

Sobre el contenido del mencionado telegrama guarda el Sr. Agüero extraordinaria reserva, como también de las pesquisas realizadas por varios agentes de la brigada móvil, llegados a Sevilla con órdenes para investigar sobre los detalles de la novelesca fuga.

Se han dejado decir agentes de Policía que es muy posible que el Infante Don Antonio y sus misteriosos guardianes no logren llegar al punto de destino para embarcar.

En el Gobierno civil se han recibido noticias dando cuenta de que el Infante y sus acompañantes llegaron a Ayamonte en automóvil.

Allí embarcaron, y, remontando el curso del Guadiana, entraron en Portugal por San Antonio de Villarreal.

Se da como seguro que el Infante Don Antonio y los que le acompañaban han embarcado ya con rumbo a Italia.

Los fugitivos han pasado por Lisboa

SEVILLA 13.—Se ha confirmado que uno de los acompañantes del Infante Don Antonio, D. Alberto Pazos, ha telegrafiado de Lisboa a su compañero de bufete don Felipe López, notificándole que ha llegado sin novedad a dicha capital.

El telegrama está fechado en Lisboa el día 10, a las diez y cuarenta y nueve minutos de la mañana.

Más detalles de la evasión.—¿Persigue un cañonero al yate?

SEVILLA 13.—Siguen conociéndose nuevos detalles de la fuga del Infante Don Antonio de Orleans.

El sábado, o sea el día antes de la fuga, se presentaron dos extranjeros en un garage establecido en la plaza de la Contra-

tación, número 3, y alquilaron dos «autos», que debían estar preparados para un viaje que oportunamente indicaran los extranjeros.

Estos, en la noche del domingo, volvieron al garage y dieron orden de que los automóviles estuvieran después de las doce cerca del fiadero de Triana.

Los «autos» están matriculados con los números 803 y 60.

El primero fue conducido por el chauffeur Manuel Herrera, y le ocuparon el Infante Don Antonio, el Sr. Albornoz y el abogado Sr. Pazos. En el otro, guiado por Enrique Cubas, fueron los atletas.

Los automóviles llegaron a Ayamonte a las nueve y diez de la mañana, y poco después, en una lancha gasolinera, se trasladaron al pueblo portugués Villarreal para tomar el tren de Lisboa.

Se dice que durante esta breve travesía pasaron los fugitivos junto al cañonero español Vasco Núñez de Balboa.

También se dice que este cañonero y otro que estaban en aguas de Barcelona, han recibido orden de salir al encuentro del yate antes de que llegue a las costas de Italia.

Esta noticia la acoge a título de rumor.

La noticia en Italia

ROMA 13.—La aventura del Infante Don Antonio de Orleans ha causado impresión en Italia, adonde venía con frecuencia el Infante a descansar en las vastas propiedades que posee en la llanura Emiliana entre Bolonia y Ferrara, y que había heredado en 1895 del duque de Galliera.

Don Antonio fue autorizado por Real decreto de 24 de marzo de 1895 para poder tomar el título ducal del testador.

Las autoridades portuguesas no saben nada

LISBOA 13.—En los centros oficiales no tienen noticias que confirmen que al huir el Infante Don Antonio de Orleans se haya internado en Portugal.

Dice el Señor Maura

El presidente sigue paso a paso la política.—La transformación actual del mundo.—El momento político.

Nuestro colega El Sol publica hoy unas manifestaciones hechas en Solórzano por el Sr. Maura.

El ex presidente del Consejo comenzó lamentándose de que el decidido, el firme propósito, según dijo, que se había impuesto al retirarse a descansar a «este rincón de la montaña» no le permitiera satisfacer los deseos del visitante.

—No es que esté retirado—añadió—. Sigo paso a paso la política. Tengo mi criterio formado; pero como me he negado a hablar a otros periodistas españoles y extranjeros que tuvieron la bondad de solicitar mi opinión sobre política española, y como persisto en mi propósito, que lo aseguro es firmísimo, nada puedo decir a usted, porque no creo llegado el momento de hablar. Hablaré cuando vuelva a Madrid, o cuando se me llame a Madrid.

Con nadie habló y con nadie hablaré mientras permanezca en Solórzano. Y para que no pueda tacharse de informal, advertiré que he expuesto mi opinión sobre Tánger, que me pidió por carta el director de la Editorial Africana, y a quien contesté con una cuartilla; autógrafas dándole mi parecer sobre asunto internacional tan importante, por considerar que a España no se debe ocultar cuestión de tanta trascendencia.

De política menuda o de «politicaza», ya se hablará. Está atravesando el mundo por una gran transformación, y con ser mucho lo que ha pasado, nada representa para lo que ha de venir.

España sufre en estos momentos las consecuencias de esa convulsión. Nosotros mismos no observamos la transformación que nuestro país ha tenido.

A pesar de esa parte de política sucia, rastrera, vamos hacia adelante, despacio, con muchos años de retraso; pero se avanza. Pasaron los tiempos en que al salir los políticos de Madrid y llegar a Pozuelo se creían en el deber de hacer declaraciones. Se convencieron del ridículo, y ya, por suerte, son pocos los que aprovechan el terreno para expansiones políticas.

—No es, Sr. Maura—le dijo el visitante—unas declaraciones de verano lo que venimos a solicitar de usted, sino una opinión sobre el actual momento político, que no deja de tener gravedad.

—Por eso—contestó—, por ser el momento como es, por lo que puede venir de este momento, no es la ocasión de hablar. Ya llegará.

Las cosas han de sucederse con tanta rapidez que no les faltará a ustedes ocasión de recoger impresiones, porque la Prensa es uno de los elementos que más contribuyen al desarrollo general de la política.

Y amablemente, hablando del tiempo y de las bellezas de la montaña, dio el señor Maura por terminada la breve conversación.

Servicios sanitarios

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra lo siguiente:

Que los actuales Laboratorios regionales de análisis y los que en lo sucesivo se

creen, pasen a formar parte del Instituto de Higiene militar, con todos los elementos de personal y material que posean, dependiendo de él técnica y administrativamente, si bien continuando en las funciones que hoy desempeñan en concepto de destacados de dicho Centro, sin que esta dependencia entorpezca la que tienen los jefes de dichos Laboratorios, de las autoridades militares y sanitarias de las regiones en que estén instalados, ni mermen las atribuciones de estas autoridades respecto a los servicios higiénicos de los mencionados Laboratorios regionales.

Que pasen a formar parte de los servicios del Instituto de Higiene militar los de desinfección en el Ejército, para lo cual se hará cargo dicho Centro, por sí o por los jefes de los Laboratorios regionales, del material de los Parques de desinfección creados, pasando a depender de aquél, en tanto que se reglamenten estos servicios, los oficiales que estuviesen afectos a dichos Parques de desinfección, pero cesando en la dirección de los mismos los jefes médicos que hoy la ostentan.

Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto, y para la organización de los servicios, la Junta facultativa del Instituto de Higiene pondrá al Ministerio las bases para la reglamentación.

Que para la provisión de las vacantes de los destinos técnicos del Instituto, tanto los referentes a los jefes y oficiales de Sanidad y a los de Veterinaria, se remita a dicho Centro la relación de los aspirantes, para que informe la Junta facultativa del Instituto sobre la aptitud y condiciones de aquéllos, remitiendo el director de dicha dependencia al Ministerio relación nominal por orden de méritos de todos los dependientes, con arreglo a lo informado por la referida Junta.

La provisión de la dirección del Instituto de Higiene Militar se hará previo informe de la Junta facultativa del Cuerpo, para lo cual por este Departamento se le remitirá relación de los aspirantes a la dirección del establecimiento.

Reserva de Canarias

Distintivos

En vista de lo propuesto por el capitán general de Canarias, se dispone que el único distintivo que usarán desde esta fecha, en el cuello de la guerrera, los oficiales de la reserva territorial de Canarias, será la inicial R. C., de 35 milímetros de alto por 20 de ancho cada una y 10 de separación entre sí.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS, EN BILBAO

El ministro de Instrucción pública, en la Exposición de pinturas.—Banquete político.—La Liga monárquica.

BILBAO 13.—El ministro de Instrucción pública marchó ayer, a las once, con el marqués de Arriluce, a visitar la Exposición internacional de pinturas, donde fueron recibidos por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y D. Gregorio María de Ibarra.

Este señor sirvió de cicerone al ministro, que recorrió todas las salas y se detuvo más tiempo en las de los maestros Zuloaga, Anglada y Benedito.

La visita duró más de una hora.

Desde el palacio de la Exposición dirigió el Sr. Prado y Palacio a recoger al Sr. Dato, y juntos marcharon a casa de los marqueses de Arriluce e Ibarra, donde estaban invitados a comer con varios señores y diputados y otras personalidades.

La comida ha sido muy comentada y se le ha dado importancia política por la significación de la casi totalidad de los comensales.

Señalóse a la mesa muchos parlamentarios de la provincia y de fuera de ella, y los había de todas las tendencias y partidos políticos: conservadores, liberales, mauristas, etc.

De sobremesa hizo conversación sobre diferentes cuestiones políticas; pero los concurrentes al banquete se muestran muy reservados en este punto.

Se ha sabido, sin embargo, que el señor Dato felicitó al Comité organizador de la Liga monárquica por su meritoria actuación y los estimuló para que continúen laborando en bien de la Patria y de la Monarquía.

Conferencia del doctor Carracedo.—La Sección octava delibera sobre la unificación de ancho de vía de los ferrocarriles.

BILBAO 13. Ante numerosa concurrencia de congresistas dio el doctor Carracedo, en el salón alto del Instituto, una notable Conferencia sobre la época de Carlos III, haciendo un especial y cumplido elogio de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de las que afirmó que dieron la norma y la pauta para la organización de cuantas Corporaciones se han dedicado a procurar el fomento científico de España.

Estimuló a los vascongados a que contribuyan con sus medios de fortuna al fomento del trabajo científico, con lo que no sólo beneficiarían a la ciencia española, sino que recogerá mayor provecho el desarrollo de su activa industria.

En la Sección octava, ante una concurrencia muy numerosa de ingenieros, se trató nuevamente del asunto que quedó ayer pendiente relacionado con la unificación de ancho de vía de los ferrocarriles ibéricos. Se votó la siguiente conclusión: «De lo expuesto se deduce que, si ha de

haber un solo ancho de vía para los ferrocarriles de la Península ibérica, para la red de ferrocarriles de interés general, procede nombrar una Comisión internacional hispanoportuguesa que, asegurada por todos los organismos competentes de todos los países, estudie detenidamente la modificación y proponga si ha de conservarse el ancho de vía 1.67 metros o si sería más conveniente el estrechamiento al ancho de vía 1.435 de la red continental del centro europeo, proponiendo, en este último caso, la forma administrativa de llevar a cabo, con la garantía precisa, su realización.»

Banquete a los congresistas.—Programa de viajes regios

BILBAO 13.—Los marqueses de Arriluce e Ibarra obsequiarán hoy con un banquete, en su palacio, a las autoridades y a las más relevantes personalidades del Congreso de Ciencias.

Parece que en la comida de Llodio quedó acordado el programa del viaje del ministro de Instrucción pública, supeditado al de S. M. el Rey.

El Sr. Prado y Palacio saldrá hoy, a las cinco, para Madrid. El día 17, el ministro de Instrucción pública estará en Soría para acompañar al Monarca en su visita a las ruinas de Numancia.

Después de esto, el Monarca irá a Madrid para presidir un Consejo de Ministros, y de allí marchará a Vitoria, donde impondrá el corbatín al estandarte del regimiento de Alfonso XIII, y la Reina entregará los brazaletes a las enfermeras de la Cruz Roja.

El viaje del ministro a Eibar.—Petición de auxilios.—El ministro habla de los nuevos Presupuestos.

BILBAO 13.—El ministro de Instrucción pública, acompañado del marqués de Chávarri y del senador Sr. Gandarias, fué al pueblo de Eibar, donde visitó especialmente la Escuela de armería. Recibieron allí al ministro el Ayuntamiento, el director de la Escuela, el profesor y los diputados a Cortes Sres. Bilbao y Prieto.

El director de la Escuela entregó al ministro una nota con varias peticiones, entre ellas el aumento en 12.000 pesetas de la dotación anual del establecimiento y que se den mayores facilidades para la exportación de armas de fuego.

El Sr. Prado y Palacio dijo que tomaba buena nota; pero no quería comprometer con un ofrecimiento la opinión del Gobierno.

Durante el lunch con que el personal de la Escuela obsequió al Sr. Prado y Palacio, éste manifestó, en contestación a preguntas del Sr. Prieto, que el Consejo que presidirá el Rey se celebrará, lo más pronto, el día 19, y detalló el programa de los proyectados viajes regios.

Hablando del proyecto de Presupuesto, dijo que el Gobierno no será sólo ponente de él, y que admitirá todas las enmiendas

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :— : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Oñeta, 249.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390-S.P.

BURGOS

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Aladro - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, S.-MADRID



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C. - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.
Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos; en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El asunto de las harinas

El asunto de las harinas
Hablando del asunto relativo a las harinas, dijo hoy el subsecretario de Abastecimientos...

El resultado de las carreras fue el siguiente:
Primera.—Premio «Polka» (carrera al trote), 2.000 pesetas; distancia, 2.600 metros.

VITORIA 13.—El alcalde ha manifestado que los Reyes llegarán el día 23, a las diez de la mañana, en automóvil.

Del Municipio

El precio de las patatas
Expresó el Sr. Garrido Juaristi a los representantes de la Prensa que había estado conferenciando con el ministro de Abastecimientos...

El verano regio

Regreso de los Reyes.—La mañana de los Infantes
SAN SEBASTIAN 13.—Ayer mañana manifestó el ministro de Jornada que los Reyes habían salido de Llodio con su alto séquito...

De Gracia y Justicia

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde del Rívero a favor de D. Nicolás Rivero y Alonso.

Tren descarrilado

Un tren de mercancías, que salió ayer de Madrid con dirección a Irún, descarriló en el kilómetro 24.

NOTICIAS

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos abre un concurso para proveer entre ciegos las plazas vacantes que existen en el profesorado del mismo.

El Consejo de dirección de la Casa del Pueblo convoca a un mitin público, que se celebrará en el teatro de la misma (Gravina, 15), hoy viernes, a las nueve de la noche...

La Asociación de dependencia de teatros celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón-teatro de su domicilio social, Piamonte, 2.

La Sociedad de escultores-decoradores celebrará junta general extraordinaria el día 14, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La Sociedad de obreros albañiles El Trabajo celebrará la elección de los cargos que en la actualidad se encuentran vacantes el próximo domingo, día 14, en el local de su Secretaría dando comienzo a las diez de la mañana...

Gaceta de Madrid

SUMARIO.—12 Septiembre 1919

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al inspector médico de primera clase D. Agustín Planter y Gosser...

TEATROS

APOLO.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, «El niño judío», y a las once de la noche, «La flor del barrio».

Las Cámaras Agrícolas

Importante Real orden.—Elección de vocales
El ministro de Fomento ha dirigido a los gobernadores civiles una Real orden que ayer publicó la Gaceta, disponiendo que el número de miembros de cada una de las Cámaras Agrícolas provinciales de Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Canarias, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Saitán, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza...

identes de las Federaciones de Sindicatos agrícolas que existan en la provincia, se procederá al escrutinio general y proclamación de los vocales correspondientes que hayan obtenido mayor número de votos...

Del acta del escrutinio general y proclamación de vocales se remitirá copia a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes; y

5.º El día 5 de octubre próximo, en el local y a la hora que indique el gobernador civil, y bajo su presidencia o en la de las personas que designe para Melilla y Ceuta, previa citación de los vocales proclamados, se constituirán las Cámaras Agrícolas provinciales, verificándose la elección de cargos con arreglo al art. 16 del Real decreto ya mencionado, y se remitirá al siguiente día a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, copia del acta de constitución y elección de cargos.

Relojería asaltada

En una relojería establecida en la calle de Preciados, núm. 26, propiedad de don Modesto Largo Alvarez, que vive en la puerta del Sol, números 11 y 12, se cometió ayer tarde un escandaloso robo de relojes, que por lo céntrico del lugar y otras circunstancias da idea de la audacia de los ladrones y de la impunidad con que estos campen por sus respetos en la villa y corte.

Movimiento de buques

Movimiento de buques.—Importaciones para España: De Montevideo: Vapor español Adelina y Arraiz. De Nueva York: Vapor español A. Arnús, de 2.290 toneladas, para Barcelona, salió el 4 de septiembre.

LA BOLSA

Cotización del 12 de Agosto

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 11, Día 12. Rows include Serie F, C, A, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, obligaciones tesoro, cedulas, Banco Hipotecario, Ayuntamiento de Madrid, acciones, Moneda extranjera.

Incendios sin importancia

En el café Colonial se produjo ayer mañana gran alarma a causa de haberse declarado un incendio en la chimenea.

Festejos en Vallehermoso

La Comisión organizadora de los festejos en el barrio de Vallehermoso, del distrito de la Universidad, la componen los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Don Miguel Tato Amat, D. Emilio Baglero y D. Angel Cubero; secretario, D. Lorenzo Rodríguez; tesoro, D. José Sainz; contador, D. Sebastián García; vicepresidentes, D. Cipriano Cazorla; vocales: D. Emilio Mateos, D. Casares Nogueras, D. Ramón Asfoira, D. Hilario Rodríguez, D. Mamerto Santal y D. Felipe Carricajo.

Programa de los festejos

Día 13.—Gran diana y gigantes y cabezudos. Por la tarde, carreras de pollos. Por la noche, fuegos artificiales en la calle de Galileo, de once a doce.

El pan en Madrid

El presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid envió ayer a los periódicos la siguiente nota: «En el día de hoy, como tenemos costumbre de hacerlo, nos hemos presentado en el Ministerio de Abastecimientos para adquirir la harina necesaria para la elaboración del pan, de 40 a 45 industriales panaderos de esta Corte, y nos hemos encontrado con la desagradable noticia de que no se nos ha podido facilitar ni un saco, porque no se dispone de existencias de dicho artículo.

ESPECTACULOS
APOLO.—A las 7, El niño judío. A las 11, La flor del barrio.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 10,30, La princesa de las trenzas de oro. A las 6,30, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos.

NOVEDADES.—A las 6,15, Música, luz y alegría. A las 7,30, El pollo Tejada. A las 9,30, Primer amor. A las 10,45, La Chicharra. A las 12, La Pituisilla.

CIRCO DE PRICE.—La Catedral de las Variedades.—A las 6 y 10,45, colosal éxito de Beranngert; Hermanos Palacios; Pippo y Seifert; los Gustinis, originales barristas; Mchamed Labas, saltador árabe; Nerina, y hermanos Zegré.

EL PARAISO.—A las 10,45, gran éxito de M. Martóns, Mary Guerrija y Conchita Domínguez; Taita de Moderey y M. Carné Butacé; 1.º pta. entrada 0,50.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—A las 10,30 (función popular), La casa de la Troya.

GRAN TEATRO.—Compañía Rodrigo.—A las 6,30, Las zarzas del camino. A las 10,30, La Concha.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,30, El genio alegre. A las 10,30, Entre flores y Un drama de Calderón (restreno).

ROMEA.—Varietés y cinematógrafo.—A las 10,30 de la noche, gran sesión de variedades por bellísimas cupletistas.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Extranjero

WASHINGTON 13.—Se han recibido noticias de haberse agravado la situación en Honduras.

El Presidente de la República, Sr. Bertrani, ha dimitido.

Los rebeldes atacaron la capital y se han apoderado de los puertos de la costa Norte.

Auerdos del Gobierno inglés

SAN SEBASTIAN 13.—El embajador de España en Londres comunica al Ministerio de Estado que desde el día 1.º de septiembre ha entrado en vigor una nueva orden regulando la permanencia de extranjeros en los territorios ingleses.

Según la nueva disposición, se prohíbe la entrada en el país a los súbditos de las naciones que hayan estado en guerra con Inglaterra sin que obtengan antes autorización del Foreign Office.

Ningún extranjero, sea cual fuere su nacionalidad, podrá entrar para emplearse en oficinas, talleres y cualquier otra clase de trabajo sin que su patrono o jefe obtenga antes permiso del Ministerio del Trabajo.

Este permiso tendrá que hallarse necesariamente en poder de la persona que vaya allí colocada antes de ponerse en viaje.

Tampoco se permite desembarcar a extranjero alguno sin autorización de la oficina de Inmigración, donde antes de otorgarla se cerciorarán de si el viajero puede costearse la vida para él y personas que le acompañen.

Queda prohibida la entrada a los enfermos, a los de mentalidad deficiente y a los sentenciados en cualquier otro país por delito en que se conceda la extradición, así como si ha sido expulsado o deportado de otra nación.

Los capitanes de los buques que se dirijan a los puertos británicos tienen obligación de llevar un registro de pasajeros no ingleses que lleven a bordo.

A los extranjeros residentes con anterioridad en Inglaterra no se les obliga a comunicar sus traslados en el interior del país a las oficinas de Policía, a menos que su ausencia del lugar de residencia habitual sea de más de dos meses.

Los extranjeros que por negocios o como turistas vayan a Inglaterra deberán hacerse inscribir en los registros de los hoteles o casas de huéspedes donde se alojen durante los dos primeros meses de su residencia, pero no tendrán que presentarse a la Policía.

Se anula la medida adoptada durante la guerra, llamada de *draa*.

Las mujeres de nacimiento británico que hayan perdido su nacionalidad por matrimonio con súbditos de naciones que hayan estado en guerra con la Gran Bretaña podrán ser admitidas sin restricción y llevar consigo a sus hijas solteras y sus hijos varones menores de diez y seis años.

Es conveniente que los españoles que se propongan marchar a Inglaterra tengan presente estas disposiciones, a fin de evitarse las molestias, detenciones y perjuicios que pueda originarse al querer desembarcar en los puertos británicos, en el caso de falta de observancia en lo en ellas ordenado.

Huelga ferroviaria en Metz

METZ 13.—A consecuencia de la huelga de maquinistas, el servicio de mercancías está completamente suspendido.

El tren expreso para París, atestado de viajeros, está en medio de la estación, sin máquina.

Los viajeros van a comer y dormir a la población.

Se teme que si los maquinistas no han tenido satisfacción antes de veintidós horas, todo el personal de la red Alsacia-Lorena se declarará en huelga.

Saqueos en Boston

BOSTON 13.—Las tropas han recibido orden de estar preparadas para intervenir, a causa de los numerosos actos de saqueo cometidos en la población.

Servia y la paz

PARIS 13.—Monsieur Vestnitch, jefe del *Journal*, ha declarado que espera de un momento a otro recibir la contestación de Belgrado, relativa a la firma del Tratado.

El Tratado con Bulgaria

PARIS 13.—El *New York Herald* escribe: «El Tratado de Paz con Bulgaria será probablemente presentado a los búlgaros esta mañana y serán concedidas tres semanas a los búlgaros para el examen del Tratado.»

La Delegación búlgara pide un mes.

Los búlgaros marcharon esta noche para Sofía.

El Tratado en América

WASHINGTON 13.—La Comisión de Negocios Extranjeros ha presentado en el Senado el Tratado de paz y el proyecto de la Liga de las Naciones, acompañado de 45 enmiendas, de cuatro votos reservados y del informe, al cual dieron su aprobación todos los republicanos menos uno.

Crisis en Servia

PARIS 13.—Según el *Matin*, la Delegación servia ha recibido anoche, a las diez, la noticia de la dimisión del Gabinete servio.

Una rectificación

LONDRES 13.—Se asegura que la noticia diciendo que los sinifeiners habían atacado a un monitor en la bahía de Monkstown es absolutamente falsa.

Contra los polacos

VARSOVIA 13.—Dicen de Deziedpol que continúan las detenciones y deportaciones de polacos a Alemania.

Kennedy ha aparejado su aeroplano, para emprender el *raid* Tarento, Egipto y la India.

«O la ratificación, o una nueva guerra»

NUEVA YORK 13.—En su discurso de Bismarck (Estado de Dakota), el Presidente Wilson declaró que América se encuentra ante el siguiente dilema:

«O aceptar el Tratado y garantizar la paz o rechazarle y preparar una nueva guerra.»

Por su parte, el senador Johnson ha pronunciado en Chicago un discurso atacando violentamente a la Liga de las Naciones.

«Nuestros hijos—dijo—, que se hacen matar en Siberia, están comprometidos en una guerra que no está declarada por el Congreso americano, sino dirigida secretamente desde París por lo que hoy constituye la Liga de las Naciones.»

PARIS 13.—Según dice *Le Temps*, la Legación de Rumania no ha recibido todavía ninguna confirmación oficial de la dimisión del Gabinete de M. Bratiano, que, sin embargo, se considera como probable.

La Delegación yugoslava tampoco ha podido recibir todavía nuevas instrucciones por no estar aún terminada la reconstitución del Gabinete.

En estas condiciones es probable que se acuerde prolongar el plazo durante el cual estas potencias pueden firmar el Tratado con Austria y las convenciones especiales.

Barcelona

Visitas comentadas.—La Mancomunidad.

BARCELONA 13.—No hay nada nuevo en el estado de los conflictos sociales.

Han sido comentadas las visitas, que apenas salió ayer el gobernador, Sr. Amador, para Madrid, hicieron al capitán general el gobernador interino y el presidente de la Audiencia.

Se ha reunido la asamblea de la Mancomunidad, asistiendo 92 representantes de los 96 que la componen.

Hubo incidentes vivos y discursos apasionados de los republicanos, considerando éstos ilegal la asamblea por constituirse a base de hallarse funcionando definitivamente la Diputación de Lérida y legalmente la de Tarragona, cosas ambas que ellos no admiten.

El Sr. Puig y Cadafalch aboga por la unión y la concordia, instando a todos a prescindir de resquemores y pequeñeces para demostrar su amor a Cataluña.

Se suspendió la sesión para continuarla a última hora de la tarde.

A las seis de la tarde se reanudó la sesión oncenca de la Asamblea de la Mancomunidad.

En votación secreta fue elegido presidente el Sr. Puig y Cadafalch, que logró 53 sufragios, por cuatro que obtuvo don Emilio Briansó, y 22 paletas en blanco, de 49 sufragios republicanos e individuos de la Unión Monárquica. Los reformistas no entraron al salón.

A continuación de la elección de presidente se verificó la de vicepresidentes, siendo elegidos D. Antonio Sansana y don José Boñil, regionalistas; D. Francisco Carbó, conservador autonomista y don Joaquín Solá, jaimista. Todos lograron 49 sufragios.

Finalmente fue elegido el Consejo permanente de la Mancomunidad, triunfando tres regionalistas, dos conservadores autonomistas y tres republicanos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Detalles de la situación

BARCELONA 13.—Las impresiones recogidas hoy en la Federación patronal respecto a la tregua entre obreros y patronos a que se llegó el martes, lejos de confirmar los optimismos de días anteriores, los desvirtúan por completo.

Así, por ejemplo: En las fábricas de cajas de cartón no se trabaja en todas.

En las que se empezó a trabajar se han realizado actos de *sabotage*.

Entre éstas figuran las de los señores Sans, Cabré y Vilarrasa y las casas Moya y Royal.

En las de construcciones de carrocerías se trabajó sólo en algunas, e inmediatamente después de reanudarse el trabajo se presentaron Comisiones de obreros del oficio invitando al paro.

Fueron atendidos por los que habían entrado al trabajo.

En las fábricas de pastas para sopa se presentaron los obreros diciendo que no trabajarían si no se les abonaban los jornales solicitados.

Entre tanto, sólo acudían a hacer acto de presencia.

Los tipógrafos continúan en huelga, y los grabadores la secundan desde el martes precisamente.

Los joyeros no trabajan todos.

En algunas casas donde trabajan se han cometido actos de violencia; por ejemplo, a un dependiente de la casa Cabot, que iba a entregar unos encargos, le detuvieron en la calle y le destrozaron las joyas que llevaba.

En cuanto al ramo de elaborar maderas, sigue boicoteada la casa Queraltó, y en otras trabajan sólo media hora, marchándose en seguida.

En la casa Petit pidieron 10 pesetas de jornal, y como los dueños se negaron, también abandonaron los obreros el trabajo.

Volviendo por la tarde, con orden de hacer la huelga de brazos caídos; pero los dueños cerraron el taller.

La fábrica de aserrar maderas de la calle de Remis sigue boicoteada.

Los vidrieros no trabajan, y los marmolistas no trabajan donde antes no lo hacían.

Grupos de mujeres recorrieron las fábricas textiles invitando al paro.

Una detención y un carreo.—«Els segadors».

BARCELONA 13.—Ha sido detenido como supuesto complicado en el asesinato del Sr. Bravo Portillo el conocido propagandista radical Antonio Amador, quien ha sido careado con un testigo que había prestado ya declaración.

Parece que fue muy interesante la diligencia para el esclarecimiento del atentado.

Amador ha quedado incomunicado. Esta tarde se han practicado también dos detenciones de inviduos también supuestos complicados en el suceso.

—Ha continuado el desfile de comisiones ante la estatua del que fue alcalde de Barcelona Rafael Casanova, conmemorándose así el aniversario de la toma de Barcelona por las tropas de Felipe V.

Entre otras Comisiones estuvo una del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, el cual pronunció un breve discurso. Tanto ante la estatua como algunos grupos que fueron a la plaza de San Jaime y otros que pasearon por las Ramblas cantaron «Els segadors».

TERREMOTOS

ALICANTE 13.—Las dificultades telegráficas y telefónicas producidas según se dice, por las alteraciones atmosféricas, retrasan la comprobación de las noticias incompletas recibidas acerca de los daños ocasionados por los temblores de tierra en los pueblos de la provincia.

En el pueblo de Benijófar se desplomó la torre de la iglesia de la Virgen de los Dolores.

El edificio de la iglesia se agrietó y amenaza derrumbarse.

En Almoradí sufrieron grandes desperfectos la iglesia y la torre del Ayuntamiento.

La estación de Rafals resultó con graves destrozos.

En Orihuela, caserío de Torremendo, los temblores fueron tan violentos que muchas casas se derrumbaron.

En la carretera de Elche a Orihuela se averió un puente.

Salió un ingeniero a comprobar el estado del puente.

En Elche fue horrendo el movimiento sísmico.

La iglesia de Santa María perdió un trozo de cornisa.

También sufrió desperfectos el altar mayor.

En Torreveja, Callosa de Segura y otros pueblos, las gentes, desprovistas, salieron a las calles y pasaron en ellas la tarde y la noche, durmiendo a la intemperie.

En la capital, esta madrugada se observó una sacudida de poca intensidad.

En Cartagena

CARTAGENA 13.—Durante el día de ayer se observó cincuenta sacudidas sísmicas.

La primera tuvo unos tres minutos de duración, y la última fue más intensa.

El vecindario sufrió gran alarma.

Muchas personas, especialmente mujeres, abandonaron las viviendas ante el temor de hundimientos.

Durante la primera y última sacudidas, algunas personas que transitaban por la calle cayeron al suelo.

En el penal, en los cuarteles y otros sitios donde hay congregadas muchas personas, la alarma fue mayor.

De muchos pueblos se reciben noticias de haberse observado el fenómeno.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

En Murcia

MURCIA 13.—A las once y cuarenta de la mañana se han sentido dos intensas vibraciones sísmicas de dos segundos de duración y con un intervalo de uno.

A los quince minutos se repitió el fenómeno de idéntica forma; a la una y media hubo otra sacudida, menos intensa, y a las tres de la tarde nuevamente se acusaron los temblores y con mayor intensidad.

La población está alarmadísima.

Las señoras que estaban en la catedral haciendo la corte de honor a la Patrona, la Virgen de la Fuensanta, sufrieron gran pánico y abandonaron precipitadamente el templo, que trepidaba de un modo alarmante. Algunas fueron acometidas de síncope.

En el hospital hubo también gran alarma entre los enfermos.

El gobernador ha pedido noticias a los pueblos de Archena y Fortuna, que se asientan en terrenos volcánicos y donde siempre los terremotos se observan con más intensidad.

MURCIA 13.—A las dos menos cuarto de la madrugada se han repetido las sacudidas sísmicas con mayor intensidad y duración.

El fenómeno se repitió quince minutos después con idéntico intervalo y mayor violencia.

cuarenta y un minutos y veintiocho segundos.

Los movimientos se produjeron a 320 kilómetros de distancia.

Signieron observándose temblores de tierra hasta las primeras horas de la tarde.

Congreso socialista en París

PARIS 12.—Se ha inaugurado el Congreso nacional del partido socialista. Durará tres días.

Se ha presentado una orden del día para organizar la campaña de las elecciones generales y municipales y examinar si se debe exigir responsabilidades a ciertos diputados que pertenecen a la extrema derecha del partido.

PARIS 12.—En la sesión de la mañana hicieron uso de la palabra numerosos oradores; los discursos estaban limitados a veinte minutos.

El principal discurso pronunciado fue el de Cachin, que pidió al Congreso la confirmación de la moción Bracke; es decir, que se obliga al partido socialista a ir a las elecciones completamente solo, sin coaliciones de ningún género.

Cachin demostró la necesidad que existe de que los candidatos socialistas se solidaricen con todas las ideas y con todos los actos de las revoluciones europeas, contra las que se levanta toda la burguesía de Francia.

Los diputados Boude y Blum hablaron en pro del comunismo.

Loriot protestó, declarando que hasta que no lo haya realizado Rusia no será posible conocer el comunismo.

Provincias

CORDOBA 13.—Sigue escaseando el pan en la población a consecuencia de las dificultades producidas para adaptar la jornada de ocho horas.

El pan se vende escaso y mal elaborado, produciéndose innumerables protestas.

Las autoridades han recogido varias muestras, que serán enviadas al Laboratorio para su análisis.

En las puertas de las panaderías se forman colas de compradores.

El alcalde tiene el propósito de establecer, en la próxima semana, tahonas municipales, elaborando pan en los hornos del Asilo de la Madre de Dios, propiedad del Municipio.

VALENCIA 13.—Dentro de poco se reproducirá el grave conflicto de la falta de trigo en esta provincia.

El Sr. Gil y Durán, que representando a la Cámara Agrícola, forma parte de la Comisión nombrada para la adquisición de trigo, ha renunciado al cargo por no estar conforme con la zona de compra adjudicada a Valencia.

En efecto: el gobernador ha comprobado que Córdoba una de las provincias asignadas, no deja sacar un grano de trigo, y otro tanto puede decirse de la de Albacete.

Los cargamentos que trajeron los vapores *Adolfo* y *Mar Mediterráneo* se han agotado; sólo hay trigo para unos veinte días, y como no hay probabilidades de comprarlo en parte alguna a precio de tasa, existe el temor de que falte para los primeros días del mes entrante.

Los dueños de las fábricas y molinos han ofrecido sus establecimientos a las autoridades para que se molture trigo por cuenta del Estado.

Un pantano desbordado

HUESCA 13.—Se reciben nuevos detalles sobre los destrozos causados en los pueblos de la provincia por las tormentas.

En la noche del 8, coincidiendo con la terminación de las fiestas de la villa de Cariñena, descargó una gran tempestad.

El pedrisco rompió más de 3 000 cristales y millares de tejas.

Las líneas de conducción de energía eléctrica, las telegráficas y las telefónicas quedaron destruidas, y los viñedos arrasados.

En el pueblo de Alcolea de Cinca ocurrió otro tanto.

Algunas de las piedras caídas en este pueblo pesaban 200 gramos.

Las gallinas, que dormían en unas chozas de paja, fueron muertas por el pedrisco.

De haberse desencadenado la tormenta durante el día, algunas personas hubieran perdido la vida.

El vecindario de Alcolea se despertó alarmadísimo por el ruido que hacían las piedras al estrellarse en los tejados y en los cristales de las ventanas.

Poco después de terminar la primera tormenta desargó otra, acompañada de abundantes exhalaciones.

El pantano de La Peña, próximo al pueblo, se desbordó, cortando la carretera de Zaragoza a Francia.

Los pueblos damnificados, ante la magnitud de los daños, recurrirán a los Poderes públicos para que se les presten socorros.

BILBAO 13.—Al anochecer se registró una gran explosión en la fábrica La Vizcaya, perteneciente a la Compañía de los Altos Hornos, en la jurisdicción de Sestao.

La trepidación fue formidable, rompiendo gran número de cristales.

Parece que no ha habido desgracias, por acabar de retirarse del trabajo los obreros.

Asamblea de profesores

Organizada por la Asociación nacional del profesorado numerario de normales se está celebrando una Asamblea en la Escuela Superior del Magisterio.

Se discutió en una sesión preparatoria, que presidió el Sr. Abenza, director de la Normal de Alicante, si las sesiones habrían de ser públicas, y que se invitara a la Prensa profesional y diaria.

Así se acordó, nombrando también una Comisión que había de visitar al señor ministro de Instrucción.

En la sesión de ayer dio comienzo a la discusión del plan de estudios que debe establecerse en las normales.

Se consideró por algunos señores asambleístas que debe exigirse en el ingreso una más fundamental preparación.

Intervienen los señores Igualada y Bargañó, y se acuerda la creación de un curso preparatorio ilimitado, y del que luego se han de seleccionar los más aptos para la carrera.

En otra sesión se ha discutido la distribución de asignaturas en los cuatro cursos, juzgándose precisa la reducción de muchas disciplinas por estar sumamente recargados los alumnos.

Noticias militares

Dice el general Tovar

SAN SEBASTIAN 12.—Mañana sale para Burgos el general Tovar, donde permanecerá veinticuatro horas.

Hablado con un periodista dijo que no era exacto que vaya a someter a la firma del Rey una combinación de altos mandos.

Puede asegurarse que no hay, por ahora, combinación de altos mandos militares, ni pensamiento de hacerla, pues no hay motivo que la justifique.

Negó el ministro que haya dimitido el capitán general de Cataluña.

—No es tampoco exacto—siguió—que van a hacerse operaciones de conjunto en Marruecos.

Lo que hay es que dotamos aquello del material necesario del cual se carecía allí.

Hemos enviado cerca de 2.000 caballos y mulas, todos los aeroplanos que había en el campo de aerostación de Madrid y cuantas ametralladoras se han podido reunir, despojando de ellas a los Cuerpos de la Península, a los que serán reintegradas en cuanto las adquiramos, lo que tratase de llevar a efecto.

Los moros de las tropas regulares han comenzado a percibir el nuevo sueldo desde el 1.º de mes.

Llegada de tropas

HUELVA 12.—En tren especial ha llegado a esta población el primer batallón del regimiento de Soria.

El desfile por las calles de la ciudad fue brillantísimo.

Los balcones estaban adornados.

El público aplaudió y vitoreó a los soldados, a quienes dió la bienvenida el gobernador.

Las fuerzas se alojan en un magnífico local transformado en cuartel.

Concurso de tiro

CADIZ 12.—Ha terminado el concurso de tiro nacional, al que han asistido muchos jefes, oficiales y clases de tropas, grupos regionales y del Norte de Africa.

Ganó el primer premio el grupo de Infantería de Marina, y el segundo, la Comandancia de Artillería de Cádiz.

Destinos

Se hacen extensivas a las clases de tropas las disposiciones publicadas dando facultades a los jefes y oficiales para cambios de destinos.

Situaciones

Queda supernumerario sin sueldo el teniente de Infantería D. Bartolomé Pons.

Créditos

Se concede un crédito de 2.000 pesetas a cada Zona de Reclutamiento y 1.000 a cada regimiento y batallones de reserva de Artillería, Caballería e Ingenieros, para atender a los gastos que han de tener con motivo de la reciente organización de los mismos.

Clases de tropas

Se desestiman instancias de los suboficiales de Infantería D. Abdón Hueso, D. Pedro Sánchez y D. Alfredo Baraibar; del sargento D. Alfonso Sánchez Losada y del de Caballería D. Emilio García, que solicitan ciertos beneficios para efectos de reenganche.

Un em de los sargentos de Infantería don Ricardo López, D. José Sastrigueros, D. José Pozo y del de Ingenieros D. José Estruch, que solicitan abonos de tiempo para efectos de reenganche.

Consejo de Ministros

El celebrado anoche terminó a las nueve y media. El ministro de la Gobernación facilitó la referencia de lo tratado.

Se han aprobado varios expedientes de Guerra sobre adquisición de ametralladoras y aeroplanos.